



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CHOCONO S.A.", CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las 9h00, en las oficinas ubicadas en la calle Juan Barrezueta N76-122 y Joaquín Mancheno, Segundo Piso, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "CHOCONO S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de los accionistas que representa la totalidad del capital pagado de la misma, y que son los señores: Michel Bishara Bishara, propietario de 60.000 acciones ordinarias y nominativas; Michel Bishara Schober, propietario de 70.000 acciones ordinarias y nominativas; y, Yazmín Bishara Schober, propietaria de 70.000 acciones ordinarias y nominativas. Todos los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.-Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, se encuentran pagadas la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Los accionistas por unanimidad decidieron nombrar como Presidente de la Junta, al señor Michel Bishara Bishara, y, como Secretario ad-hoc a la señora Erika Schober Leiva.

La Secretaria ad-hoc expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta a los accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre el siguiente orden del día que es:

1. Conocimiento y aprobación de informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de informe de auditoria externa

4. Conocimiento y aprobación de balances de la compañía al 31 de diciembre del 2015

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Presidente y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

Dicho esto, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA

El Presidente procede a la lectura del informe de la gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015. La junta decide aprobar el informe de Gerencia.

El Presidente procede a dar lectura al segundo punto del orden del día, esto es:

2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

El Presidente procede a la lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. La junta decide aprobar el informe de Comisario.

3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE AUDITORIA

El Presidente procede a la lectura del informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2015. La junta decide aprobar el informe de Auditoria Externa.

Nuevamente toma la palabra, el Presidente, dando lectura al cuarto y último punto del orden del día, esto es:

4) CONSIDERACION Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

Se procede con autorización del presidente a la revisión de los balances de la empresa, correspondiente al año 2015.

La Junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve aprobar los balances de CHOCONO SOCIEDAD ANÓNIMA del año 2015, los mismos que presentan una utilidad económica de USD \$ 191.347,14 dólares, después del pago de impuestos y participación trabajadores.

Luego del análisis se dispone que el valor de las utilidades después de la repartición a los trabajadores, reserva legal e impuestos se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas hasta realizar la REINVERSION DE UTILIDADES DEL AÑO 2015, particular que se comunica a contabilidad para que el valor de USD \$ 171538.33 dólares se mantenga en dicha cuenta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10h00, firmando para constancia todos los asistentes y el suscrito Secretario que certifica.

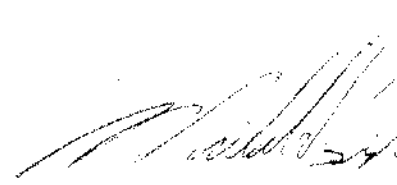
Sra. Yazmín Bishara Schober

Accionista



Sr. Michel Bishara Schober

Accionista



Sr. Michel Bishara Bishara

Accionista

Presidente de la Junta de Accionistas

Sra. Erika Schober Leiva

Secretaria Ad Hoc de la Junta

